

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales

- 45** *RESOLUCIÓN de 28 de abril de 2026, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, por la que se dispone la publicación de modificación del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares y la ampliación del plazo de licitación del contrato de servicios denominado SAAT: Servicio de intervención especializada en el uso adecuado y no abusivo de las tecnologías en menores de edad y sus familias cofinanciado al 40% por el Fondo Social Europeo Plus en el marco del Programa del FSE+ 2021-2027 de la Comunidad de Madrid”.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: División de Contratación.
 - 2) Domicilio: Calle O’Donnell, número 50.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28009.
 - 4) Correo electrónico: contratacion@madrid.org .
 - 5) Dirección de Internet del “Perfil de Contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid:
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid>
 - 6) Fecha límite de obtención de documentación e información: Los licitadores podrán solicitar información adicional sobre los pliegos y sobre la documentación complementaria con una antelación de doce días a la fecha límite fijada en el apartado 8.a) para la presentación de ofertas. Esta información se facilitará seis días antes de la fecha límite de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: 067/2026 (A/SER-045025/2025).
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Este contrato de servicios tiene por objeto ofrecer en la Comunidad de Madrid un servicio especializado en asesoramiento, prevención e intervención psicológica y socioeducativa a menores de edad con conductas de uso inadecuado, abuso y/o dependencia de las tecnologías de la relación, la información y la comunicación (en adelante TRICs), así como a sus familias y a profesionales que trabajan con menores de edad en la Comunidad de Madrid.
 3. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Se informa a las entidades interesadas en la licitación del referido contrato que, en virtud de la Orden 1194/2026, de 28 de abril, de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, se ha acordado la corrección del apartado 6. Descripción del servicio y 12.1. Equipo profesional, del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, y la ampliación del plazo de presentación de ofertas hasta el día 22 de mayo de 2026. La mencionada Orden se ha publicado en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.
 4. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Apertura de los sobres que contienen la documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor y, en fecha posterior, apertura de los sobres que contienen la oferta económica.

- b) Reunión a distancia por videoconferencia, mediante la aplicación Microsoft Teams.
Los interesados en asistir deberán dirigirse previamente y con una antelación mínima de 48 horas al acto de apertura, al correo electrónico: contratacion@madrid.org para identificarse, tanto ellos como la empresa o entidad a la que pertenecen, y señalar el correo electrónico donde desean que se les envíe el enlace para unirse a la reunión a distancia.
- c) Fecha y hora: A las 11:00 horas del día 5 de junio de 2026.
5. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 29 de abril de 2026.

En Madrid, a 28 de abril de 2026.—La Secretaria General Técnica, P. D. F. (Resolución 464/2024, de 25 de enero), el Jefe de División de Contratación, Antonio Benito Martínez.

(01/6.897/26)

